

Col·legi Oficial de Geòlegs de Catalunya

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

BOE NÚM. 105 – 01/05/2008

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de 4 de abril de 2008, del Ayuntamiento de A Coruña, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 76, de 3 de abril de 2008, se publican anuncios relativos a la convocatoria pública para la provisión, mediante el sistema de libre designación, de las siguientes plazas:

Una plaza de Jefe de Servicio de Intervención. Para funcionarios de Carrera de cualquier Administración Pública del grupo A1 de Escalas o Cuerpos pertenecientes a la Administración General o Especial. El complemento de destino asignado a este puesto es el correspondiente al nivel 28 y el complemento específico anual es de 31.437,56 euros.

Una plaza de Jefe de Servicio de Personal. Para funcionarios de Carrera de cualquier Administración Pública del grupo A1 de Escalas o Cuerpos pertenecientes a la Administración General o Especial. El complemento de destino asignado a este puesto es el correspondiente al nivel 28 y el complemento específico anual es de 31.437,56 euros.

Una plaza de Jefe de Servicio de Tesorería. Para funcionarios de Carrera de cualquier Administración Pública del grupo A1 de Escalas o Cuerpos pertenecientes a la Administración General o Especial. El complemento de destino asignado a este puesto es el correspondiente al nivel 28 y el complemento específico anual es de 31.437,56 euros.

Una plaza de Jefe de Servicio de Medio Ambiente. Para funcionarios de Carrera de cualquier Administración Pública del grupo A1 de Escalas o Cuerpos pertenecientes a la Administración General o Especial. El complemento de destino asignado a este puesto es el correspondiente al nivel 28 y el complemento específico anual es de 31.437,56 euros.

Una plaza de Jefe de Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento y Protección Civil. Para funcionarios de Carrera del grupo A1 de Escalas o Cuerpos pertenecientes a la Administración General o Especial del Ayuntamiento de A Coruña. El complemento de destino asignado a este puesto es el correspondiente al nivel 28 y el complemento específico anual es de 31.437,56 euros.

Una plaza de Jefe de Departamento de Servicios Sociales. Para funcionarios de Carrera de cualquier Administración Pública del grupo A1 de Escalas o Cuerpos pertenecientes a la Administración General o Especial. El complemento de destino asignado a este puesto es el correspondiente al nivel 26 y el complemento específico anual es de 24.393,88 euros.

Una plaza de Jefe de Departamento de Gestión de Recursos Humanos. Para funcionarios de Carrera del Grupo A1 de Escalas o Cuerpos Pertenecientes a la Administración General o Especial del Ayuntamiento de A Coruña. El complemento de destino asignado a este puesto es el correspondiente al nivel 26 y el complemento específico anual es de 24.393,88 euros.

Las bases íntegras de estas convocatorias aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 76, de 3 de abril de 2008.

El plazo de presentación de instancias será de quince días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia».

A Coruña, 4 de abril de 2008.-La Concejala Delegada de Personal, Obdulia Taboadela Álvarez.